

Viviendas actuales	4.417	Viviendas		
Habitantes actuales	7.389	Habitantes		
	<b>Superficie (hectáreas)</b>	<b>Suelo Productivo</b>	<b>Maximo viviendas</b>	<b>Máximo habitantes (viv * 2,4)</b>
Suelo Urbano Consolidado	140,20	5,51	4417	
Suelo Urbano No Consolidado	10,34		257	
Suelo Urbano No Consolidado Transitorio	13,05		392 (**)	
Suelo Urbanizable Ordenado Transitorio	24,39	2,8	648 (**)	
Suelo Urbanizable Sectorizado Residencial	43,87		1250	
Suelo Urbanizable Sectorizado Area Oportunidad Residencial	40,03		1000 (***)	
Suelo Urbanizable Sectorizado Area Oportunidad Productiva	69,43	69,43		
Suelo Urbanizable No Sectorizado	201,83	102,6	2.977 (**)	
<b>Totales al final del PGOU propuesto</b>	<b>543,14</b>	<b>180,34</b>	<b>10.941</b>	<b>29.540</b>
<b>Incrementos respecto al suelo urbano (consolidado o no)</b>	<b>379,55</b>	<b>174,83</b>		
<b>% Incrementos respecto al suelo urbano (consolidado o no)</b>	<b>232%</b>	<b>3.173%</b>		
<b>Sin contar Áreas Oportunidad del POTAUS</b>	<b>169%</b>	<b>1.913%</b>		
<b>Sin Áreas Oportunidad del POTAUS, sin SUNS y sin Productivo</b>	<b>44%</b>			
<b>Incrementos viviendas respecto a viviendas actuales</b>			<b>6.524</b>	
<b>% Incrementos de vivienda y población respecto a los actuales</b>			<b>148%</b>	<b>300%</b>
<b>Sin contar Área Oportunidad del POTAUS</b>			<b>125%</b>	<b>267%</b>
<b>Sin Áreas Oportunidad del POTAUS y sin SU No Sectorizado</b>			<b>58%</b>	<b>171%</b>

(\*\*) El PGOU no detalla la capacidad residencial de este suelo. Hemos realizado un calculo aplicando la densidad media de los últimos desarrollos (30 viv/(ha aproximadamente).

(\*\*\*) El POTAUS prevee un Área de Oportunidad, la R-21, que es más pequeña (34 has) que la prevista en el documento de Aprobación Inicial de PGOU

#### Comentarios

El suelo ocupado se incrementaría en más del 230% respecto al suelo urbano consolidado (una sólo generación ocuparía tres veces más suelo que todas las anteriores)

La población aumentaría en casi el 200% respecto a la actual

Si se descuentan las Áreas de Oportunidad contempladas en el POTAUS ( 34 has residencial y 69,43 has productivo) el suelo se incrementaría en casi el 170% del suelo previsto actualmente

Si se descuentan las Áreas de Oportunidad contempladas en el POTAUS y el Suelo Urbanizable No Sectorizado el incremento de la ocupación de suelo es del 44%.

El suelo urbanizable no sectorizado en realidad forma parte de la estructura del modelo de ciudad propuesto, pero se clasifica así para intentar justificar un crecimiento ajustado a los límite del 40% establecido por el POTA. Dicho al revés, la estructura del modelo de ciudad formada sólo por el suelo urbanizable sectorizado es incoherente y deja la ciudad inconclusa, en contra de lo establecido por el mismo POTA.

El POTAUS prevee un Área de Oportunidad, la R-21, que es más pequeña (34 has) que la prevista en el documento de Aprobación Inicial de PGOU